

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 23 de Abril de 1919

N.º 3.063

HORAS DE DESPACHO: DE 8 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS N.º 19

La huelga de telegrafistas

La huelga de telegrafistas continúa en pie. Tratándose de un servicio que está basado en un organismo eminentemente técnico, es natural que sea difícil el sustituir prontamente los elementos paralizados, y de ahí la lentitud con que se van restableciendo las comunicaciones. Si esto constituye una circunstancia favorable para los huelguistas, que les puede alentar a persistir en su actitud, en cambio falta a éstos un poderoso apoyo para triunfar en sus inadmisibles e ilegales pretensiones: el apoyo de la opinión pública. Es un hecho evidente a todo serlo: la opinión pública ha condenado con dureza la actitud de los telegrafistas, que sólo podía encontrar simpatías entre los elementos de desorden. Y la ha condenado por la causa que la ha producido y por los grandes perjuicios que causa en todos los órdenes de la vida. Esa nueva prerrogativa de que quieren hacer uso los huelguistas al poner el veto a determinado ministro, esa intervención en la esfera política, no podía encontrar, como es natural, buena acogida en el país, el cual ha considerado, acertadamente, que en esta ocasión se había bastardeado el espíritu que pudo un día unir el cuerpo de Telégrafos.

Que así es lo demuestran las disensiones que poco a poco van surgiendo entre los mismos telegrafistas. Hoy los de un punto, mañana los de otro, son ya varios los grupos que han manifestado su disconformidad con la huelga, por entender que el carácter y la finalidad de ésta les impiden secundarla.

Entre los que sienten así y así se manifiestan hay que poner en señalado lugar a los telegrafistas afectos a la sección de Mallorca. Ellos, como vieron ayer nuestros lectores en el documento dirigido al Gobernador civil, proclaman haber visto con disgusto el movimiento huelguista y prometen no secundarlo, con lo cual se ratifican en la actitud que ya adoptaron, según noticias, hace algún tiempo, con motivo de cierta carta que tal vez llegara aquí bastantes días antes de constituirse el actual Gabinete; carta que indicaría cómo se venía preparando la cuestión que ahora ha estallado públicamente.

Si han sido duras y generales las censuras de la opinión para los funcionarios que han utilizado con tan reprobables fines un instrumento tan esencial para la vida de la nación como el servicio de comunicaciones telegráficas, la actitud de los telegrafistas mallorquines habla de encontrar franco y alentador aplauso, y lo ha encontrado efectivamente: son generales las frases de elogio que se tienen para la conducta de quienes no han querido secundar un movimiento condenable desde todos los puntos de vista.

Con especial gusto nos hacemos eco del aplauso general con que ha sido recibida por el público la digna y laudable decisión de nuestros telegrafistas; aplauso que puede servirles de satisfacción y, al mismo tiempo, de sostén para mantenerse en su noble actitud.

Continúa ayer la huelga planteada por los telegrafistas españoles. Sobre ella no tenía el Gobernador saliente, señor Ruiz Valarino, noticia alguna, por continuar interrumpido el cable Palma-Barcelona y recibirse aquí escasos despachos, y casi todos ellos aun oficiales, por la radiotelegrafía.

El Gobernador ha recibido quince instancias de otros tantos individuos que afirman conocer el manejo de la telegrafía con los aparatos «Morse» y «Hughes».

El oficial segundo de Telégrafos, en situación de excedente, don Miguel Sempol, ha visitado al Jefe de Telégrafos, y hoy hará lo propio al Gobernador, con el fin de ofrecerse para trabajar, ante la huelga, que condena, planteada.

Cámara de Comercio

Última sesión

Presidió don Miguel Salom y asistieron los señores Rubí, Quesada, Mulet, Bestard, Garí, Llabrés, Alzamora, Puerto, Castañer, Corró, Cavaller, Colom, Megraner, Fábregas, Esteva, Bonet, Miró y Bonnin.

Fue leída y aprobada el acta de la última sesión que celebró la Cámara el 28 de Marzo pasado.

Después de hacerse constar en acta—

propuesta de la Presidencia—el pésame de la Cámara por el fallecimiento del Alcalde de esta ciudad, don Nicolás Alemany y Pujol, se dió cuenta del despacho ordinario, enterándose además de diversas comunicaciones recibidas.

Vista una moción de la Cámara de Comercio de Salamanca respecto a pedir a la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo que publique una disposición oficial obligando a las Compañías de Seguros a facilitar a dicho Centro, anualmente, los estados de primas cobradas por provincias desde el año 1912 hasta la fecha, a los efectos de lo que corresponda percibir a las Cámaras por el impuesto de utilidades, se acordó solicitarlo así.

Igualmente se acordó adherirse al escrito que las Cámaras de Comercio y de Industria de Madrid han dirigido respectivamente al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, solicitando la exención del impuesto de cédulas para estas Corporaciones, por entender que la ley de bases de 29 de Junio de 1911 autoriza y ampara la petición expresada; e interesar también de dicho señor Ministro, que se suspenda la aplicación del Real Decreto de 6 de Marzo próximo pasado por el que se extiende a las personas jurídicas el referido impuesto de cédulas personales, toda vez que con él se viene a echar una nueva carga a la ya muy pesada que bajo diversas formas sufren las personas jurídicas que ejercen el comercio y la industria.

Dado lectura a un oficio de la «Unión Protectora Mercantil», asociación obrera de socorros mutuos establecida en esta localidad, solicitando de esta Cámara que haga las gestiones oportunas encaminadas a que el comercio de Palma de Mallorca celebre este año la fiesta del 1.º de Mayo cerrando sus puertas el citado día y concediendo a sus dependientes un día de descanso y libertad, se acordó dar publicidad a dichos deseos y aspiraciones por si este comercio los considera aplicables.

Seguidamente se dió cuenta de las contestaciones recibidas por conducto de nuestros representantes en Cortes a las repetidas demandas que esta Cámara tiene hechas al señor Ministro de Abastecimientos interesando nos sean concedidos «trigos argentinos», contestaciones agradecidas oportunamente por la Presidencia y que hacen augurar se nos tendrá en cuenta en los próximos arribos de los cargamentos que se esperan.

Considerando conveniente insistir respecto a la solicitud de indemnización de perjuicios a los comerciantes e industriales de esta ciudad con motivo de los sucesos ocurridos aquí el 18 de Febrero último, se acordó interesar la facilitación de los datos comprensivos de los nombres de los perjudicados y cuantía del perjuicio sufrido, a fin de tener aprontada tal diligencia a los efectos de hacer valer el derecho de los electores de esta Cámara caso de que se indemnice por el Gobierno a los de otras localidades que sufrieron por causa parecida.

La Cámara se ocupó de nuevo del asunto referente a la circulación de obligaciones convertidas en papel moneda. Se hizo historia de las gestiones realizadas por esta Cámara en Julio de 1914 cerca de varias entidades, para que—secundadas por el comercio de esta plaza—dejaran de aceptar las obligaciones de nueva emisión. La circunstancia de haberse declarado la guerra europea y atendiendo al estado anormal que hemos atravesado hasta la fecha, ha hecho que la Cámara no insistiera en su propósito; pero, toda vez que se ultiman los preliminares de la paz y que la normalidad se restablece, la Cámara—después de extensa deliberación—acordó por unanimidad lo siguiente:

- 1.º Obtener de las indicadas entidades el cumplimiento de aquel acuerdo.
 - 2.º Hacer mociones eficaces cerca del comercio en general para que rechace toda obligación emitida con posterioridad a Julio de 1914, con el objeto de que, por las amortizaciones reglamentarias, o por voluntarias anticipaciones de amortización, quede libre esta isla de dicho papel moneda.
- Y se levantó la sesión.

La emigración a Cuba

Consecuencias de la gripe

Hace bastantes meses, y motivado, según noticias, por la epidemia gripal que entonces se padecía en toda España, las Compañías navieras que prestan el servicio de comunicaciones entre la Península y la isla de Cuba, suspendieron la expedición de pasajes de tercera clase.

Restablecida hoy la normalidad sanitaria, subsiste, sin embargo, la expresada suspensión, con la particularidad de que ésta parece ahora limitada a nuestro puerto y al de Barcelona, ya que en los de La Coruña y Santander se expenden pasajes de tercera clase.

Como ello irroga grandísimos perjuicios a la clase modesta, que necesita trasladar su residencia a la República cubana, y muy especialmente a los braceros de algunos pueblos de esta isla, particularmente Andraitx, que practican en gran escala la emigración golondrina; para dedicarse en la citada República a las operaciones de la zafra, regresando después a su habitual domicilio con los productos obtenidos en tan ruda labor, y

atendido que hoy no existe razón alguna que abone la persistencia de una medida que, si pudo tener justificación en determinadas circunstancias, hoy no la tiene, el Presidente de la Diputación provincial se ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento rogándole, con el mayor encarecimiento, se sirva interesar de las Compañías Transatlántica y Píñillos restablezcan, a la mayor brevedad posible, la expedición, en todos los puertos en que hacen escala sus vapores, de pasajes de tercera clase.

El nuevo Alcalde

El nuevo Alcalde, señor Barceló y Caimari, recibió ayer la invitación de muchas personas que fueron a felicitarle por su nombramiento.

El señor Barceló, al recibir a los periodistas, nos ratificó cuanto había manifestado en el Ayuntamiento después de su nombramiento. Nos expuso los buenos deseos de que estaba animado, y nos ofreció facilidades—que agradecemos sinceramente—para el cumplimiento de nuestra misión.

El nombramiento del señor Barceló ha sido muy bien recibido por la opinión. Durante el tiempo que ha ejercido interinamente la Alcaldía, el señor Barceló ha dado evidentes pruebas de su inteligencia, discreción y celo, sobre todo en lo referente al problema de las subsistencias, y ello permite augurar, fundadamente, que su paso por tan importante cargo será altamente beneficioso para esta ciudad.

Al felicitar al señor Barceló por el cargo con que ha sido justamente honrado, deseámosle el más completo éxito en su difícil gestión.

Del mar

Ayer salió, para Ibiza y Alicante, el vapor «Rey Jaime II».

Esta mañana, a hora de itinerario, ha salido, para Cabrera, el vaporcito «Ciudad de Palma».

Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana, a las siete, el vapor rápido Rey Jaime I.

Esta noche, a las ocho y media, saldrá para Barcelona, el vapor rápido «Rey Jaime I».

De Mahón ha llegado esta mañana, a las seis y media, el vapor correo «Mallorca».

Esta mañana a las ocho y media ha salido con rumbo a poniente el contratorpedero «Villamil».

El Gobierno civil

Ayer, al visitar al Gobernador civil saliente, señor Ruiz Valarino, nos manifestó que había recibido un radiotelegrama del que le sustituye en el cargo, señor de Rivas Cano, manifestándole que embarcaba anoche mismo para Palma.

Luego el señor Ruiz Valarino se despidió de nosotros, atención que agradecemos.

El Gobernador saliente ha demostrado, en el corto tiempo que ha estado en Palma, su buena voluntad y el deseo de realizar labor útil, lo cual ha conseguido en distintas ocasiones, especialmente en lo que afecta al problema de las subsistencias.

El señor Ruiz Valarino nos manifestó que permanecería varios días en Palma, hospedado en el «Grand Hôtel», al objeto de visitar las cuevas de Manacor y otros sitios de la isla.

Los prohombres del partido liberal obsequiaron ayer con un banquete de despedida al señor Ruiz Valarino.

El acto tuvo lugar en el «Hotel Victoria».

Esta mañana ha llegado de Barcelona, en el vapor rápido, el nuevo Gobernador, don Ubaldo de Rivas.

En el muelle le han recibido el Gobernador saliente, el Director de la «Isla Marítima», don Antonio Ferragut; el jefe de Telégrafos, varios concejales mauristas, el Personal del Gobierno civil y policía y otras personas.

El señor de Rivas vuelve a ocupar el cargo de Gobernador de esta provincia cuando apenas hace tres meses que cesó en él, después de haberlo desempeñado con probidad, rectitud y entereza, distinguiéndose por sus campañas contra la inmoralidad y especialmente contra el juego. Los antecedentes de la digna autoridad son una garantía y ofrecen motivo para poder augurar una buena gestión. Así esperamos que será.

Reciba el nuevo Gobernador nuestra cordial bienvenida.

Noticias militares

Destinos.—Se le confiere el cargo de Ayudante de Campo del Excmo. Señor General Gobernador Militar de esta Plaza al comandante de Infantería don Joaquín Martín Zorzoza.

PEDID

ANÍS marca FLOR DE MALLORCA

Unico fabricante Vda. Esbarranch, e hijos, Santo Cristo, 4

Castell y Massot Sucesores Castell y Argelés

Máquinas coser, Pianos, Instrumentos música, Rollos pianola y otros

Venta a plazos.—SANTO DOMINGO 4 a 10—PALMA

Escuela de Equitación.—Se ha dispuesto que quede en suspenso el curso de equitación que para Capitanes y Tenientes de Infantería se ordenó en R. O. de 25 de Marzo del año corriente.

Quinquenios.—Se concede la gratificación de un quinquenio al Capitán de Intendencia con destino en esta Capital don José Bonet de los Herreros.

Concurso de tiro.—Se ha dispuesto que se efectúe un curso de tiro para Jefes, Capitanes y tenientes del arma de Caballería.

Asistirán 1 teniente por cada uno de los 30 regimientos del arma 1 capitán por los regimientos pares y de la Academia del arma y su jefe por los impares de cualquiera de las tres categorías.

Se procurará que ninguno de los que asistan tengan seguido ya algún curso en la Escuela.

Puedan asistir además al expresado curso los Jefes y Oficiales que lo deseen con carácter voluntario y siempre que se les conceda permiso por este Ministerio.

Excepciones.—Se han exceptuado del servicio militar activo los individuos de esta región Juan Payerols Moras, Marcos Barceló Juan, Francisco Alberti Lescens, Juan Vila Bertomen, Juan Zaragoza Granell.

Temporada de invierno.—El Excmo. Señor Capitán General ha dispuesto que se dé por terminada la temporada de Invierno desde el día de ayer cesando el suministro de combustibles a la guardia.

Correctivos.—El Excmo. Señor Capitán General se ha dignado disponer que en vista del gran número de individuos que han dejado de pasar la revista anual última se imponga los correctivos a los que dejaron de pasarla con sujeción a las instrucciones dadas en este Distrito en 11 abril de 1918 y aclaratoria sobre cursos de reincidencias de 29 del mismo.

El Ilmo. Sr. Obispo

Nuestro amadísimo Prelado saldrá mañana, Dios mediante, para Valencia, donde permanecerá algunos días.

Deseámosle feliz viaje.

Notas de Sociedad

En el «España»

Muchas distinguidas familias estuvieron ayer tarde a bordo del acorazado «España», donde se celebró, en su obsequio, agradable fiesta.

De viaje

Después de haber pasado una temporada al lado de su familia, ayer embarcó, en el vapor correo «Rey Jaime II», para Alicante de paso para Madrid, la distinguida señora doña Bárbara Ramis de Ayreñor y Saura.

En el mismo buque embarcó nuestro estimado compañero de Redacción don Mariano Ramis.

A bordo del vapor «Rey Jaime I» han llegado esta mañana, procedentes de Barcelona, el capitán de caballería don Raimundo Bó, don Antonio Carrió el industrial don Guillermo Rubert y el empresario de plazas de toros don Salvador Alcáiz.

Salieron ayer para Ibiza y Alicante, a bordo del vapor «Rey Jaime II», don Félix Miró, don Gaspar Vicens, don Lorenzo Vicens, don Luis Ferbal, don Luis Gibert y don Gaspar Piña.

Fallecimiento

En Barcelona ha fallecido don Francisco de Semir y Cabetó, quien durante largos años había desempeñado el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia.

D. E. P.

Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Teatrales

Principal

Anoche se estrenó la comedia *Cobarzías*, de Linares Rivas.

Es una obra francamente plausible, en la que el autor expone y demuestra la tesis de que el triunfo de los malos es debido a la falta de resistencia de los buenos.

La excelente comedia fué del agrado del numeroso público, obteniendo gran éxito.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Fidel de Sinmaringa, mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena, en sufragio de varios difuntos; Exposición a las siete y primera parte del Rosario durante una misa; a las diez, Misa cantada y a continuación la segunda parte del Rosario, también durante una misa; por la tarde, a las siete, después de rezada la tercera parte del Rosario, solemnemente en honor de la titular Santa Catalina de Sena, con sermón por el Rdo. P. José Crespi, de la Misión, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Socorro, por la tarde, a las siete y tres cuartos, empezará un Triduo dedicado a Nuestra Señora del Buen Consejo, cuya maravillosa aparición se celebra el 25 de este mes.

Visita.—A Ntra. Sra. de las Mercedes en la Merced.

Sueltos y noticias

Importación

Han importado:

De Barcelona, el vapor «Rey Jaime I», 30.000 kilogramos de harina, 2.070 de sardinas, 410 de bacalao, 3.000 de pastas para sopa, 15.500 de azúcar, 2.400 de café y 7.720 de vino común.

Y de Alicante, el «Rey Jaime II», 154.800 kilogramos de harina, 62.500 de trigo, 20.160 de avena, 15.000 de trigo y centeno, 7.540 de cebada y trigo, 26.850 de salvado, 51.960 de cebada, 3.500 de patatas, 65.450 de patatas y hortalizas y 1.000 de residuos de trigo.

En honor de San Marcos Evangelista

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el próximo viernes veinticinco del corriente mes, se celebrará en la capilla del castillo de Bellver, a las nueve, el Santo Sacrificio de la Misa, en honor del Santo Apóstol y Evangelista, Patrón de dicho castillo, en la que podrán congregar las personas que lo deseen dando aviso antes de empezar la Santa Misa.

Sorteo de pólizas

En el sorteo verificado el día 15 del que rige, por la sociedad «A Equitativa dos E. U. do Brasil», han sido agraciados los señores siguientes, de la provincia de Balears:

Don Gabriel Vidal Monserrat, Pla de na Tesa, con 5.000 pesetas; don Bartolomé Miralles Catany, Palma, con 1.000; don Antonio Rosselló Gelabert, Palma, con 1.000; don Pedro J. Villalonga, Palma, con 1.000; don Mateo Garau García, Palma, con 1.000; y don Francisco Mas Jaume, Palma, con 1.000.

Premio Eduardo Roca

El señor Alcalde ha publicado el siguiente anuncio:

«Para la aplicación del rédito anual de doce acciones del Banco de España, comprendido en el legado hecho a este Excmo. Ayuntamiento por el señor don Ricardo Roca y Amorós, en su último y válido testamento, el día 13 de Mayo de este año, se satisfarán dos premios a la virtud, a un hombre y a una mujer que más se hayan distinguido por sus obras y conducta merecedora de tal premio, concediéndose a juicio del Jurado, cuyo nombramiento previno el causante. Los que aspiren a ellos, deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento—Negociado de Fomento y Beneficencia—los días y horas hábiles de oficina, a contar desde esta fecha, finalizando el plazo el día 6 de Mayo próximo, a la hora trece».

«La Protectora», y sus bodas de oro

Cunde el entusiasmo en esta Sociedad con motivo de los ensayos del «Himno a La Protectora», letra del laureado poeta don José M.ª Tous y Maroto y música del acreditado profesor don Pablo Coll.

Este himno debe inaugurarse el primer día de fiestas.

En Secretaría se han recibido algunas composiciones, escritas por socios, que han de ser leídas o representadas en una de las veladas que han de celebrarse.

En breve se obsequiará con vales de un

sorteo, a los señores donantes, de una o más pesetas, a favor del fondo de festejos.

En huelga

Las modistas asociadas en la Casa del Pueblo se declararon ayer en huelga.

Reyerita

En Alaró, dos sujetos sostuvieron una reyerta. Uno de los contendientes resultó del hecho con contusiones. La Benemérita intervino en la cuestión, denunciando ambos individuos al Juzgado.

Nuevos Bachilleres

Por el Rectorado de este distrito universitario han sido expedidos títulos de bachiller a favor de don Gabriel Serra de Gaeta, alumno del Instituto de Barcelona; don Agustín Nebot, don Fernando Ballester, don Antonio Bonet, don Francisco Vidal y don Antonio Gabriel Socias, del de Baleares; y don Bernardo Balle del de Mahón.

Cédulas personales

Por espacio de quince días, queda a efectos de reclamación el padrón de cédulas personales del corriente año, previniendo que, transcurrido dicho plazo, no podrá ser atendida ninguna de las reclamaciones que se formulen.

La cobranza se abrirá en primero de Mayo próximo y terminará el día uno de Agosto siguiente, todos los días laborables, de nueve a trece, en las oficinas recaudatorias (plaza de Antonio Maura, n.º 5).

El Censo electoral

El presidente accidental de la Junta municipal del censo ha publicado el siguiente bando:

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 21 de Febrero 1910, quedarán expuestas en los bajos de la Casa Consistorial de esta ciudad de sol a sol y en los días del 21 del que cursa al 5 de Mayo, ambos inclusive, el Censo electoral de este Municipio, así como las listas de inclusiones y exclusiones al mismo, dentro cuyo término podrán ser formuladas las reclamaciones que procedan con respecto al indicado Censo y listas; debiendo hacer presente que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º del citado Real decreto no podrán ser admitidas más que pruebas documentales.

Hallazgo de un cadáver

Hace algunos días fué hallado en el punto conocido por «Las Tancas d'en Tuys», en San Antonio Abad (Ibiza) el cadáver de un hombre, que resultó ser de José Bonet Tur, de 60 años de edad, vecino de la parroquia de Santa Inés. Según dictamen facultativo, la muerte de dicho individuo fué producida por un fuerte ataque epiléptico.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra B. P., acusado del delito de hurto, y por ella se condena al procesado a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Sorteo

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, el día 25 del actual, a las seis y media de la tarde, celebrará un sorteo público para la distribución de premios entre sus imponentes, de conformidad con las bases de costumbre, expuestas en el local social. Los premios serán: uno de 250 pesetas, uno de 150, uno de 100 y cien de 25 pesetas cada uno.

Para Argel

Saldrá de Palma el paibot San Rafael a fines de la presente semana admitiendo carga.

Consignatario Gabriel Mulet, Marina, 82.

La Alfombrera

Se convoca la Junta general extraordinaria para el día 6 de Mayo próximo a las doce, en el local que ocupan sus oficinas, con objeto de dar cuenta del último balance de liquidación.

Palma 21 de Abril de 1919.—Por A. de la J. D.—El Vocal-secretario, Juan Oliver.

Los Estreñidos son irritables

La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insoportable, irascible, colérico, inusual y violento. Este estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

Laxativo, licor purgante, suave, antispasmodico, asradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

Devente en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belvoir, Bayonne (Francia).

DESDE BARCELONA (De nuestro corresponsal) El momento actual

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

(Recibidas por correo)

DESDE BARCELONA (De nuestro corresponsal) El momento actual

La huelga en las comunicaciones

Ninguna variación ostensible ha experimentado la huelga de empleados de Telégrafos de esta capital en relación con los días anteriores.

El foco del movimiento radica en Madrid y los funcionarios afectos a estas centrales y sub-centrales se limitan a persistir en la huelga de brazos caídos que vienen sosteniendo con celo y perseverancia dignos de mejor causa.

Los funcionarios de este ramo de comunicaciones acuden a la hora de costumbre a sus puestos y en ellos permanecen las horas reglamentarias; pero sin realizar trabajo alguno.

Sólo funciona el cable con Marsella y aun con marcadas deficiencias.

Se asegura que hasta ahora tan sólo asienten a trece los empleados que han firmado el documento de adhesión al Gobierno y que son escasas las personas peritas en el manejo de los aparatos telegráficos que han acudido a inscribirse en las listas del Gobierno civil para sustituir a los huelguistas.

En la Central de Telégrafos establecida en la Ronda de la Universidad efectúan prácticas en el manejo de los aparatos algunos ingenieros industriales.

En Teléfonos tan sólo funciona la línea urbana.

Varios ingenieros civiles y militares lograron comunicar con varias poblaciones de la región.

Entre los huelguistas domina, según parece, el criterio de imponer, como primera condición para la vuelta al trabajo, la inmediata libertad de los compañeros que han sido detenidos en Madrid.

Son incalculables, por lo enormes, los perjuicios que este conflicto está causando a Barcelona. Ciudad ésta eminentemente industrial necesita de los servicios de Telégrafos y Teléfonos para el normal desarrollo de sus operaciones, que después de la tremenda sacudida que experimentaron con motivo de la reciente huelga general, se ven hoy nuevamente perjudicados por la incomprensible actitud de unos funcionarios que sin darse cuenta, sin duda, de lo que hacían, se han lanzado a una aventura que no ha de reportarles más que censuras de la opinión imparcial.

Delegados de policía a Madrid

Llamados por el Ministro de la Gobernación, salen esta noche para Madrid los delegados de policía Sres. Martorell y Carbonell.

Se asegura que no volverán a encargarse de los cargos que desempeñan en ésta.

Suscripción

La suscripción abierta para los individuos del Ejército y la Armada que prestaron servicios extraordinarios con motivo de las recientes huelgas asciende a 268.325 pesetas.

El Capitán general

Esta tarde el Capitán general visitó las prisiones militares y la Cárcel celular.

Los conflictos obreros

No se hallan aún resueltos los conflictos entre los patronos y los obreros de los ramos de construcción y tránsito rodado.

Se trabaja en contadas obras y es escaso el número de los carros que prestan servicio.

Palon Garf.

Barcelona, 22 de Abril.

DESDE MADRID

El conflicto de las comunicaciones

Madrid, 19

El Subsecretario de Gobernación y los periodistas

El señor Montes Jovellar, al recibir a los periodistas, nos manifestó que se había decretado la suspensión de empleo y sueldo de los individuos de la Junta directiva del Centro Telegráfico Español.

Dijo que era inexacto que mañana quede abierta al público la Central de Teléfonos, aunque espera que esto se hará en breve.

Expresó que había quedado restablecida la comunicación telegráfica con Alcoy, Córdoba y San Sebastián, manifestándonos además, que los telegrafistas de Avila, León y otros puntos son afectos al Gobierno.

En Oviedo

Oviedo.—Reunidos las autoridades ante la huelga de teléfonos y telégrafos. Intentaron comunicar con otras provincias, inútilmente. El Gobernador envió, por el telégrafo del ferrocarril, un despacho a León, sin conseguir contestación. El aislamiento es completo.

Trabaja el teléfono urbano. A fin de comunicar con cuencas mineras, incutiéndose las autoridades de los automóviles y motocicletas de la capital.

No hay incidentes. Muchos particulares ofréncense. Usando «motos», estableciéndose un servicio cada cuatro horas para comunicar con Gijón, Avilés, Langreo y Mieres.

El Gobernador ha oficiado al Alcalde de Gijón para que utilice el aparato radiotelegráfico del primer buque que arribe al puerto.

Oficiales del ejército incutiéndose de las oficinas de telégrafos y teléfonos, custodiadas la Benemérita.

El día 17 se logró comunicar con León. Palencia no ha contestado aún.

Manifestaciones del señor Maura

El señor Maura, al recibirnos hoy en su despacho de la Presidencia, a los periodistas, nos manifestó que estaba altamente satisfecho de la colaboración que el Gobierno ha encontrado en todas las provincias, especialmente en Zaragoza.

Nos añadió que está en la creencia de que esta colaboración acarreará una rápida solución al conflicto planteado por los funcionarios de telégrafos y teléfonos.

Referente a su subida al Poder, nos manifestó que él no había venido a satisfacer deseos personales, sino a sacrificarse por su país.

Luego nos informó de que había sometido a la firma del Rey, un R. D. nombrando para el cargo de Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, al señor Elola. Terminó diciéndonos que esta tarde se celebraría Consejo de Ministros.

Manifestaciones del señor Estelat y del Presidente de la Compañía de Teléfonos

El Inspector general de Teléfonos, señor Estelat, y el Presidente de la Compañía de Teléfonos recibieron a los periodistas, antes quienes manifestaron se hacían trabajos para que entre hoy y mañana quedase restablecida la comunicación telegráfica.

Respecto al personal, dijeron se presentan algunos en Madrid y bastantes provinciales.

En el Ministerio de la Guerra

Esta mañana se presentaron al Ministro de la Guerra los Consejeros del Supremo de Guerra y Marina presididos por el Marqués de Estella. Este dijo que todo el ejército confiaba en que el nuevo Ministro y este Gobierno lograrían volver a la normalidad la perturbada disciplina social y el actual estado de cosas, que calificó de mansa anarquía.

El general Santiago contestó elocuentemente, diciendo que pondría todas sus energías y actividad en el afán de mantener la disciplina a toda costa.

También ofrecieron sus respetos al Ministro de la Guerra todos los directores generales de carácter militar, jefes y oficiales, así como los generales Weyler y Marina.

En Telégrafos y Teléfonos

Esta mañana ha sido permitida en telégrafos la entrada al público, fijándose el aviso de que sólo se admitirá servicio de telefonemas para las provincias de Avila, Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia, León y Oviedo. En las ventanillas hacen el servicio empleados del Estado.

El edificio de telégrafos desde ayer continúa custodiado por la Benemérita. Se espera con impaciencia que finalice el plazo que ha concedido el Gobierno para que se reintegren a sus puestos los oficiales del cuerpo.

Centro clausurado

Anoche y por orden gubernativa ha sido clausurado el Centro Telegráfico, situado en la calle de Carretas.

Manifestaciones de Ossorio

El Ministro de Fomento manifestó que acababa de comunicar con Salamanca. Añadió que a recorrer la línea del Norte habían salido esta tarde algunos ingenieros; también con Sevilla se ha restablecido la comunicación. Expresó las dificultades que surgen para restablecer el servicio con Barcelona, no por actos de sabotaje cometidos, sino por averías ocurridas en la línea. Donde se han registrado numerosos ha sido en Zaragoza y Madrid; pero ya los ingenieros se apresuran a repararlas. Las dificultades ahora están más en las líneas que en los cuadros.

Preguntado si entre los Ingenieros figuraban algunos militares, el señor Ossorio y Gallardo respondió:

—No, no. Es medida de gobierno que no intervengan para nada. El Ejército es el que hace cumplir la ley sobre en mano; es una garantía que no se puede utilizar como remedios. Es decir: que el Ejército no puede estar a cada momento para sustituir a todos aquellos que quieran declararse en huelga.

Terminó dando cuenta de la toma de posesión de los señores Santos Ecay y Martínez Ruiz.

Madrid, 20

Habla Estelat

El Director de la Interurbana, señor Estelat, ha manifestado que han sido innumerables las averías causadas y que hubieran podido tener graves consecuencias de haber caído los aparatos en manos inexpertas, pues, si se hubiera dado marcha a la máquina, a causa de las materias que pusieron los empleados en los aparatos, se hubiera producido el incendio del edificio. Igualmente han hecho en los enlaces en las líneas del Norte con las del Mediodía. Terminó diciendo que se tardará bastantes horas en restablecer el servicio.

Consejo de Ministros

Al entrar al Consejo el Ministro de Abastecimientos dijo que no llevaba ningún asunto concreto.

—A usted le toca abaratar las subsistencias —le dijimos.

—Ese es mi propósito.

—Ya sabe usted que la anemia es muy mala.

—Para eso se emplean en mi tierra unas curas de sol que dan buenos resultados. Veremos si aquí sucede lo mismo.

—El señor La Cierva manifestó que esta mañana había comenzado la suscripción de obligaciones del Tesoro. Temía—añadió—por el éxito de la operación, dada la anomalía de las comunicaciones; pero una conferencia que he celebrado con los representantes de la banca me hace estar ya tranquilo. Sólo en Madrid se han cubierto 61 millones.

Notificó a los periodistas que una comisión de funcionarios de Gobernación le había visitado para exponerle su adhesión.

El Consejo de Ministros terminó después

de las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Examinada la situación creada por la huelga de telegrafistas, el Consejo aprobó las medidas propuestas por los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación para su ejecución oportunamente.

Se enteró el Consejo asimismo con satisfacción de la demostración de adhesión al Poder público, hecha tanto en Madrid como en provincias por entidades de diversos órdenes sociales; así como de la conducta observada por los ingenieros y de los ofrecimientos de los empleados de varios Ministerios.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, Guerra y Marina.

Durante el Consejo el Ministro de Instrucción pública recibió un documento suscrito por los empleados de su departamento ofreciendo su adhesión al Gobierno».

Convocatoria

Se ha publicado la siguiente convocatoria:

«Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se invita a cuantas personas comprendidas entre los 16 y 40 años posean conocimientos y aptitudes para el manejo de los aparatos Huges y Morse y puedan prestar servicio de transmisión, lo soliciten inmediatamente en instancia dirigida al Director general de Correos y Telégrafos, consignando señas de sus domicilios. Los que residan en provincias, deberán presentarse o dirigir las solicitudes al Gobernador civil respectivo».

Lo que dice el Subsecretario de Gobernación

El Subsecretario de Gobernación dijo que se ha restablecido la comunicación con Jaén.

Dentro de poco lo estará con Córdoba, y, por consiguiente, con toda Andalucía.

Casi todos los Gobernadores comunican haberse posesionado.

Hoy marchan a su destino los Gobernadores de Granada, Bilbao y Badajoz.

Negociaciones con los telegrafistas?

Noticias particulares que poseemos permitieron asegurar que se practican negociaciones con los telegrafistas. Parece que en breve volverán todos a sus puestos sin ejercerse represalias.

Nuevo Consejo de Ministros

A las seis de la tarde los ministros se reunieron en Consejo.

El señor Goicoechea, al llegar a la Presidencia, expuso a los periodistas la satisfacción que el Gobierno siente al ver como toma incremento la asistencia pública que cada vez es mayor. Merced a ello, dijo, tengo la seguridad de conjurar el conflicto.

El señor Maura declaró que tenía buenas noticias de la ampliación del radio de acción en que se desenvuelve el servicio telegráfico. Añadió el señor Maura, que estas noticias se las acababa de dar, el Ministro de Gobernación.

El señor Ossorio y Gallardo dijo que acababa de comunicar, con Ciudad Real, Zamora y Zaragoza. Hizo después, un cumplido elogio de los ingenieros civiles, de los que dijo, que están prestando a la Patria un favor señaladísimo, que merece la gratitud de todos los españoles.

—¿Y del servicio telegráfico, que nos dice V.?—preguntó un periodista.

—De eso contestó el señor Ossorio, no quiero ni siquiera hablar.

El señor Gonzalez Hontoria, dijo que el general Brenguer, a su regreso de Rabat, había girado una visita a las posiciones recientemente ocupadas. Añadió que en plazo breve irá a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

El señor La Cierva manifestó que llevaba varios expedientes. Como nota interesante habló de la suscripción de bonos del Tesoro, que asciende a 75 millones.

Un periodista le preguntó si le había visitado una Comisión de empleados de Gobernación, a lo que el señor La Cierva contestó:

«Sí, me han visitado para saludarme mis buenos amigos».

Los demás Ministros no dijeron nada.

Madrid, 21.

Fórmula de arreglo

Anoche, a última hora, el Director de Comunicaciones intentó celebrar una entrevista con los telegrafistas para llegar a una fórmula; pero le manifestaron que esa solución sólo pueden estudiarla los telegrafistas apesadados, para lo cual precisa que se les ponga previamente en libertad. El señor Alas Pumarín dio cuenta al señor Ministro de la Gobernación de esta ciudad.

El personal de Madrid persiste en su actitud.

A las doce de la noche de ayer expiró el plazo concedido por el Gobierno a los telegrafistas y telefonistas. Poco antes de la hora cambiaron impresiones los empleados de telégrafos, no siendo favorable, por cuanto nadie se presentó a trabajar.

En telégrafos se presentaron tan escaso número, que no podrán sino ser unos meros ayudantes.

Signen las detenciones

Esta madrugada la policía ha continuado practicando detenciones, principalmente de algunos capataces de teléfonos, a los que se cree responsables de los sabotajes.

Al veto a La Cierva, ha seguido el veto a Maura

Varios oficiales del cuerpo de Telégrafos han manifestado que primero pusieron el veto al Sr. La Cierva, pero que después lo habían hecho extensivo al Sr. Maura, porque éste sabía la actitud que adoptarían si el señor La Cierva ocupaba una cartera. Afirmaron también que todos los jefes han secundado su actitud.

¿Será disuelto el cuerpo de Telégrafos?—¿De dónde ha partido el movimiento?

Esta mañana ha circulado el rumor de que mañana sería disuelto el cuerpo de Telégrafos si no se presentaban a ocupar sus puestos en la ampliación de plazo que se les había concedido.

También se dice que serán procesados algunos para averiguar de donde ha partido el movimiento.

Estado del conflicto

Durante todo el día de hoy la situación en

telégrafos ha sido la misma. El edificio sigue custodiado por la Benemérita.

«La Tribuna» dice saber que a todo el personal de Telégrafos se le ha firmado su correspondiente expediente a fin de expulsarles del cuerpo. En telégrafos ha sido despedido todo el personal masculino, habiéndose readmitido alguno del personal femenino.

El personal de empleados de Fomento y varios jóvenes pertenecientes a una agrupación política prestan servicio en telégrafos. Encima de las ventanillas se ha fijado un cartelón diciendo: «Por disposición ministerial no se admiten conferencias».

La comunicación telefónica

El Subsecretario de Gobernación dijo que hoy o mañana restablecerá totalmente la comunicación telefónica.

Después de la crisis

Madrid, 20.

Nuevos Gobernadores de Madrid y Barcelona

En el Consejo de anoche fué designado el Marqués de Retortillo para ocupar el Gobierno civil de Barcelona.

También se acordó nombrar Gobernador civil de Madrid al Sr. Aparicio.

El personal de Hacienda y La Cierva

La Cierva ha recibido a todo el personal de Hacienda, que púsose a disposición del Ministro.

El señor La Cierva expuso su historia política, citando el caso de Gobernación, donde de todos le pedían credenciales.

A pesar de ello—añadió—creo la inamovilidad. Cada vez que entro en un Ministerio, dejo en la puerta un filón de mi fortuna. Este Ministerio tiene en la actualidad una importancia excepcional, y espero los esfuerzos de los empleados para acometer grandes proyectos».

Prensa Asociada

Terrenos

para huerta, cercanos a Palma, de 8 cuarteradas de extensión, se venden en muy buenas condiciones. Informes, Plaza de Santa Eulalia, 17.

Club España

SUBASTA

El día 10 de Mayo, a las nueve de la noche, se efectuará, en el local social la subasta de la primera parte de las obras del edificio que debe construirse en la dársena del Puerto. Informarán del pliego de condiciones en la calle de Brondo, 18, todos los días laborables de 10 a 12 y de 4 a 7.

Compañía

Casa de 6 a 10 mil duros que rentase algo. Preferible tratar con interesados. Informes: Centro Anuncios.

Baños de la calle de los Muertos

Quedan abiertos al público a partir del domingo día 20, los servicios de este antiguo y acreditado establecimiento.

LOS PIANOS AUTOMATICOS

“ANGELUS”

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos. Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienda El Japon

SUCURSAL DE SON ESPAÑOLET

Mazagán, esquina Heredero

Teléfono 160

Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 nota.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN VARIADO SURTIDO Imprenta LA ESPERANZA

ENFERMOS DE LOS OJOS

“OIDEO” Unico producto del mundo, que friccionando las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbítas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & PERRAZ, 15, MADRID.— Teléfono 8.845

MATERIAL ELÉCTRICO S. MORANTA GATER, 5.—TELEFONO, 255